

F1

FORMATO REQUERIMIENTO DE BIENES Y/O SERVICIOS

Fecha: 21/05/2026	Proceso: PIC	Subgerencia: Científica
-------------------	--------------	-------------------------

Objeto: Prestar los servicios de mantenimiento preventivo de los equipos que conforman la cadena de frío y la calibración de equipos biomédicos ubicados en la Secretaría de Salud del Municipio de Bello, garantizando su adecuado funcionamiento, control y conservación de los biológicos destinados a la población bellanita, en el marco de las acciones de salud pública que deben ejecutarse conforme a lo establecido en el Contrato Interadministrativo N.º 1547 de 2025, suscrito entre la Secretaría de Salud del Municipio de Bello y la ESE Bellosalud.”

Especificaciones técnicas del objeto a contratar

ITEM	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	VALOR
1	Realizar mantenimiento preventivo a 5 refrigeradores horizontales, 1 planta eléctrica, 1 congelador, 1 CAVA, 15 termómetros infrarrojo, los cuales están ubicados en la secretaria de salud. Teniendo en cuenta las especificaciones del manual técnico administrativo	hasta el 15 de junio a partir de la suscripción del acta de inicio.	(\$ 10.099.800)
2	El mantenimiento preventivo de refrigeradores y congeladores incluye • Diligenciamiento hoja de mantenimiento del equipo de refrigeración / congelación (el libro o HV del equipo será suministrado por la entidad) • Identificación y marcación del circuito eléctrico de los equipos si no lo están. • Verificación de parámetros eléctricos: • voltaje, amperaje de línea, revisión de conectores eléctricos y ajuste del sistema (incluido el regulador de voltaje), apagado desde el regulador de voltaje (previo resguardo de las vacunas en		

Elaboró: Jurídica

Revisó: Equipo de Calidad

Aprobó: Gerencia

Fecha: Marzo de 2021

Fecha: Marzo de 2021

Fecha: Marzo de 2021

Código: G-PC

Versión: 04

Fecha: Marzo de 2021

Página: 2 de 4

VIGILADO Supersalud
Unidad de Atención al Usuario: 80004270 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 01000001080

ITEM	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	VALOR
	cajas térmicas o termos). • Limpieza de la condensadora del equipo • Verificación del estado de hermeticidad: Se verifica el estado del empaque, accesorios de cierre, bisagras y se lubrican. • Limpieza y desinfección del equipo tanto interna como externamente, sus parrillas y las rejillas de ventilación. • Verificación y lubricación de rodachines y limpieza de base. • Limpieza de paneles internos (Si aplica) • Limpieza de conductores y demás elementos alrededor que puedan acumular polvo y representen riesgo para medicamentos y vacunas		
3	Llevar a cabo el mantenimiento preventivo de la Cava		
4	El personal que realice las actividades de mantenimiento debe estar debidamente capacitado y certificado. Así mismo, el equipo especializado debe contar con las herramientas y equipos necesarios para realizar un diagnóstico preciso, generar la comunicación efectiva y mantener una comunicación fluida con el referente de la Secretaría de Salud para informar sobre el estado del equipo y cualquier eventualidad		
5	Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con los parámetros establecidos en la Resolución Nro. 518 de 2015 y la 295 del 27 de febrero de 2023.		
6	Fortalecer con la ejecución del contrato el proceso de gestión de la salud pública realizando todas las actividades aquí descritas, como las de la ficha técnica expuesta en los estudios previos.		
Elaboró: Jurídica		Revisó: Equipo de Calidad	Aprobó: Gerencia
Fecha: Marzo de 2021		Fecha: Marzo de 2021	Fecha: Marzo de 2021

Código: G-PC

Versión: 04

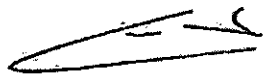
Fecha: Marzo de 2021

Página: 3 de 4

VIGILADO Supersalud
Unidad de Vigilancia y Control de la Calidad
Línea Operativa: 018 0008 1000

ITEM	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	VALOR
7	El transporte, los insumos y el personal que utilice para desarrollar el objeto contractual, debe ser asumido por el contratista, así como los costos de dichos materiales y los honorarios del personal técnico y operativo que requiera para la ejecución del contrato		
8	Rendir los informes solicitados por el supervisor, donde especifique las actividades realizadas, los objetivos cumplidos y en general el producto obtenido		
9	Mantener permanente contacto con EL CONTRATANTE o/y el supervisor designado para evaluar el desarrollo y calidad de las actividades acordadas y atender las necesidades, observaciones y sugerencias sobre el mismo.		
10	Certificar para el cobro, por medio del revisor fiscal o representante legal, que se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social integral.		
11	Cumplir con las demás obligaciones que se desprendan del contrato y que den lugar a su cumplimiento.		
		TOTAL	\$ 10.099.800


JORGE RAÚL LÓPEZ ARIAS
Área Usuaria


CESAR AUGUSTO ARANGO SERNA
Gerente

Elaboró: Jurídica	Revisó: Equipo de Calidad	Aprobó: Gerencia
Fecha: Marzo de 2021	Fecha: Marzo de 2021	Fecha: Marzo de 2021

Código: G-PC

Versión: 04

Fecha: Marzo de 2021

Página: 4 de 4

Elaboró: Jurídica

Revisó: Equipo de Calidad

Aprobó: Gerencia

Fecha: Marzo de 2021

Fecha: Marzo de 2021

Fecha: Marzo de 2021